

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LATÍN, CULTURA CLÁSICA Y GRIEGO

TERCERO DE LA ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) **En cuanto a los contenidos conceptuales y procedimentales**, el profesor/a comprobará que el alumno/a es capaz de:

- Reconocer los elementos lingüísticos comunes, fundamentalmente de carácter léxico, en las lenguas que conozca el alumno, especialmente en castellano. Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumnado.
- Reconocer el origen grecolatino de topónimos, de palabras de uso común y del léxico científico y técnico de las lenguas modernas.
- Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan las civilizaciones griega y romana, identificando los elementos originales de ambas y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
- Reconocer los elementos esenciales y característicos de los modelos de vida en Grecia y Roma: trabajo, alimentación, costumbres familiares y educación de la sociedad grecolatina.
- Conocer los elementos esenciales del desarrollo social de la vida en Grecia y en Roma y de sus instituciones jurídicas y políticas. Estudiar la organización de las sociedades griega (Atenas y Esparta) y romana, así como su organización política, confrontándolas con las del mundo occidental contemporáneo y valorando la herencia cultural que hemos recibido del mundo grecolatino en la configuración de la democracia actual.
- Los alumnos deben conocer y ser capaces de reproducir oralmente o por escrito lo esencial de los principales mitos, así como su significado como interpretación del mundo. Asimismo, deben interpretar adecuadamente los rasgos míticos que definen divinidades, héroes o leyendas en las distintas formas de expresión artística a través del tiempo.
- Conocer y comprender la religiosidad del mundo grecolatino: religión oficial, mitos, corrientes religiosas, ritos, edificios religiosos, así como su reflejo en la expresión artística.
- Localizar en el tiempo y en el espacio las etapas básicas de las culturas griega y romana y sus hechos más relevantes. Establecer relaciones entre los modelos clásicos y creaciones artísticas actuales.
- Reconocer los hitos y rasgos esenciales de la literatura griega y latina como base de la literatura y cultura occidentales.

- Valorar el conocimiento científico y técnico del mundo grecolatino y su influencia en la actualidad.
- Reconocer y valora las principales aportaciones de la cultura grecolatina a la historia del pensamiento y a la ciencia.
- Identificar las transformaciones que supuso la romanización.
- Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana, valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
- Identificar y localizar los monumentos clásicos y los restos arqueológicos más importantes de nuestro patrimonio.
- Elaborar trabajos temáticos sencillos, con ayuda del profesor, sobre cualquier aspecto del ámbito social, político o cultural grecorromano.
- Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información.
- Identificar en textos traducidos de autores clásicos y modernos con contenidos especialmente atractivos, y después resumidos, aspectos históricos o culturales.
- Establecer las similitudes y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y actuales.
- Exponer oralmente o por escrito resúmenes y valoraciones sobre la lectura personal de diversos textos literarios adecuados a la edad o de especial atractivo.
- Reconocer en nuestras manifestaciones artísticas elementos propios del mundo clásico.
- Identificar y localizar los monumentos clásicos y los restos arqueológicos más importantes de nuestro patrimonio.
- Reconocer el legado grecolatino como parte integrante de la propia identidad cultural de Occidente.

B) En cuanto a los contenidos actitudinales, el profesor/a de la asignatura observará las siguientes disposiciones en las capacidades del alumno:

1. Asumir sus responsabilidades, en referencia a su asistencia y participación constructiva en clase y el respeto al trabajo del profesorado.
2. Colaborar con los compañeros/as en la realización de las actividades propuestas, tanto dentro como fuera de clase: trabajos de investigación, visitas o excursiones, trabajos creativos, etc.
3. Llevar al día un cuaderno de trabajo, cuidando la presentación, el orden, la ortografía, los contenidos, etc.
4. Respetar a los compañeros/as y sus pertenencias y al resto del personal del Centro y su trabajo, las instalaciones del Centro, su entorno.
5. Respetar y valorar críticamente las realidades y culturas distintas a la propia.

Para poder evaluar objetivamente la consecución de los objetivos y la adquisición de los contenidos mínimos, de acuerdo con la metodología planteada,

LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS para la evaluación que se utilizarán durante el curso serán variados:

- Recogida de datos en clase por parte del profesor, basados en la observación durante el desarrollo de las actividades propuestas, al menos dos veces por trimestre, para evaluar las actitudes.
- Evaluación del cuaderno del trabajo del alumno/a, al menos una vez al trimestre.
- Realización de ejercicios basados en textos griegos y latinos traducidos, tales como historias mitológicas, poemas u obras de teatro, como base para una reflexión, para escenificaciones de escenas teatrales en clase, recitados, elaboración de cuentos, etc.
- Elaboración de trabajos de investigación/ lectura, al menos uno al trimestre.
- Comentario por parte de los alumnos de imágenes y/o vídeos previamente visionados en clase y explicados por el profesor/a.
- Resolución y confección de mapas.
- Realización de trabajos creativos, al menos uno en el curso.
- Realización de las **actividades** basadas en las propuestas del **libro de texto** recomendado, siguiendo las indicaciones del profesor que seleccionará las más interesantes. Éste será criterio primordial para evaluar la materia.

Criterios para la calificación

La evaluación, tanto positiva como negativa del alumnado, quedará conformada por los siguientes criterios:

- 30%: diferentes pruebas, orales y/o escritas, para conocer el grado de adquisición de los conocimientos adjudicados a cada evaluación. Igualmente, se aplicará el mismo criterio en la evaluación final.
- 30%: actividades, fichas y trabajos referidos a las unidades programadas para cada trimestre y centradas en las del **libro de texto**.
- 20%: actitud en clase: trabajo del alumno, desarrollo de tareas en grupo, exposiciones y resúmenes de los temas indicados por el profesor. Interés hacia la materia mostrado en el comportamiento durante la clase.
- 20%: trabajos de casa: resolución de los ejercicios, resúmenes y actividades propuestas por el profesor, según las anteriormente citadas del **libro de texto**.
- Todos estos criterios se aplicarán en evaluación continua, es decir, tanto en cada uno de los trimestres, como en la evaluación final del alumno.

CUARTO DE LA ESO

Criterios de evaluación de LATÍN en 4º de ESO

1. Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales.

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de comprender el contenido de un texto, identificar acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana y relacionar los datos del texto con referentes actuales. Con este fin realizará esquemas y resúmenes de textos preferentemente históricos.

2. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización.

Este criterio trata de comprobar si se identifican los principales elementos de la mitología clásica y el patrimonio arqueológico romano en diversos contextos expresivos. Para ello realizará actividades de búsqueda en fuentes diversas, o manifestará sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica.

3. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual y establecer la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. A este fin, el alumno realizará actividades de aplicación de las reglas evolutivas o deducción de dichas reglas a partir de la comparación con el término heredado.

4. Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica, y explicar su sentido etimológico.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de reconocer los formantes griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.

5. Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado en expresiones orales y escritas.

Este criterio pretende verificar si el alumno identifica y comprende las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y si es capaz de utilizarlas de manera

coherente. Para la consecución de este criterio podrá rastrear su empleo en diferentes tipos de textos, literarios, periodísticos o mensajes publicitarios, escritos en las lenguas que son objeto de estudio, y realizar alguna composición breve en la que se empleen con propiedad.

6. Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la propia lengua.

Con este criterio se trata de constatar la comprensión del funcionamiento básico de la lengua latina y la capacidad de establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de su propia lengua. Además de las actividades que ayuden a fijar los paradigmas latinos, el alumnado podrá mostrar su capacidad comprensiva mediante la comparación entre un texto latino y su traducción, de manera que identifique las palabras invariables, los distintos morfemas flexivos y las estructuras sintácticas de las dos lenguas.

7. Traducir textos breves y sencillos y reproducir complementos y estructuras básicas de la oración simple latina conectándolos con las estructuras propias de nuestra lengua.

Este criterio intenta comprobar si el alumno ha asimilado las estructuras morfológicas y sintácticas elementales de la lengua latina y si es capaz de reconocerlas para realizar traducciones de textos elaborados, análisis morfosintáctico y traducción en las que se evidencie la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

Mínimos exigibles

PROCEDIMIENTOS:

- Identificación y enunciado de las palabras en latín.
- Manejo de la morfología de nombres y adjetivos.
- Conjugación de los tiempos verbales del indicativo latino.
- Uso del vocabulario básico de frecuencia.
- Elaboración de resúmenes y preguntas de examen en los temas de cultura latina.
- Análisis, comentario morfosintáctico y traducción de textos sencillos.

ACTITUDES:

- Interés por la cultura grecolatina.
- Disposición al estudio de otras lenguas.
- Respeto y participación en las clases.
- Presentación de los textos y ejercicios recomendados.
- Presentación de resúmenes y esquemas para los controles y pruebas.
- Colaboración y buena conducta durante la clase.

CONCEPTOS:

- La declinación latina: enunciado y conocimiento de las declinaciones. Uso de los adjetivos latinos y su concordancia.
- La conjugación verbal: los tiempos del indicativo verbal en latín.
- Conocimiento del vocabulario básico.
- Reconocer las preposiciones básicas latinas y su función en los textos.
- Estudiar la estructura de las oraciones copulativas, comentarlas y traducirlas.
- Estudiar y analizar también oraciones predicativas y transitivas, comprendiendo todos sus complementos.
- Conocer los temas y resúmenes de Cultura divididos en: Historia, Instituciones e Hispania Romana.

Criterios para la calificación

El alumno quedará evaluado negativa o positivamente en cada evaluación y así mismo en la final atendiendo a los siguientes porcentajes:

- 50% : traducción correcta al castellano y comentario morfosintáctico completo de textos sencillos adaptados.
- 40%: contestación a preguntas sobre los temas de cultura de cada unidad, propuestos en los controles.
- 10% : aumento o disminución de la nota final de cada evaluación, y así mismo de la final absoluta, mediante el control efectuado en clase de los trabajos señalados al alumno como tarea de casa (resúmenes, esquemas y resolución y presentación de textos latinos adaptados)

LATÍN PRIMERO DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Podemos establecer como niveles mínimos o criterios de evaluación que guíen correctamente el proceso evaluativo, y ayuden a concretar los instrumentos y actuaciones para la evaluación, que el alumno/a sea capaz de:

- ✓ Identificar y analizar en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la frase (casos, oraciones simples y compuestas, yuxtapuestas y coordinadas) y apreciar variantes y coincidencias en otras lenguas conocidas por el alumnado.
- ✓ Resumir, oralmente o por escrito, el contenido de textos latinos, preferentemente narrativos, elaborando esquemas básicos de su contenido y diferenciando las ideas principales de las secundarias.
- ✓ Aplicar estrategias de traducción y pasar a la lengua materna con la mayor fidelidad y coherencia posible, parcial o totalmente, textos latinos breves narrativos, con la ayuda del Vocabulario Básico.
- ✓ Conocer los significados y el enunciado de un vocabulario latino básico de frecuencia con el que poder realizar traducciones sin necesidad de diccionario.
- ✓ Reconocer en el léxico de las lenguas romances habladas en España y en palabras de clara relación etimológica el origen latino y su evolución fonética.
- ✓ Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en España y en otros ámbitos geográficos del mundo romanizado.
- ✓ Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros y distinguir aspectos históricos o culturales que se desprendan de ellos.
- ✓ Reconocer las huellas de la cultura clásica en diversos aspectos de la civilización actual, valorando críticamente las aportaciones del mundo clásico que han influido en el ámbito cultural europeo.
- ✓ Identificar los valores característicos de la sociedad latina y las diferentes corrientes de pensamiento y actitudes que se reflejan en los textos originales, introduciendo a los alumnos en el análisis de la estructura, pensamiento e ideología que en ellos se refleja.

- ✓ Realizar, siguiendo las pautas del profesor, algún trabajo de investigación sobre la pervivencia del mundo romano en el entorno próximo al alumno.
- ✓ Usar las T.I.C. como instrumento útil y válido para el acercamiento, la profundización y el afianzamiento de los contenidos, tanto culturales como lingüísticos, de la asignatura.

Niveles mínimos exigibles

Los niveles mínimos son los siguientes:

- Declinación nominal- pronominal.
- Conjugación regular activa-pasiva.
- Introducción a la conjugación irregular.
- Oración simple activa-pasiva y sus complementos.
- Generalidades de la oración compuesta: coordinación- subordinación.
- Iniciación a las subordinadas: la subordinación adjetiva y sustantiva.
- Adquisición de vocabulario básico.
- Traducción de textos clásicos adaptados sin grandes complicaciones de tipo sintáctico.

Criterios para la calificación

La evaluación final de cada alumno y, por tanto, su promoción al curso siguiente será una media ponderada, sumando todas las pruebas individuales y exámenes (entre 3 y 5), junto a la valoración que se obtenga de aplicar otros criterios como los que se exponen más abajo.

En cada trimestre/ evaluación se aplicarán estos mismos baremos de calificación:

- **70%:** traducción correcta de los textos propuestos (originales o adaptados) empleando una corrección cada vez mayor en el uso de la propia lengua.
- **30%:** análisis exhaustivo profundizando en el comentario de la morfología y la sintaxis.
- **15% y hasta 20%** de incremento o disminución de la nota final de cada trimestre (igualmente pesará en el criterio final de curso) si el alumno, durante el control diario de clase por parte del profesor, ha presentado **los trabajos, textos** y otras tareas indicadas con una regularidad mayor al 60 % (en cada evaluación y en la nota final)

- Al ser evaluación continua, y tratarse del estudio de una lengua, los contenidos referidos a lengua, léxico y textos de una evaluación se mantendrán en la siguiente, resultando así que la calificación positiva en una evaluación supondrá automáticamente la superación de la anterior, en su caso.
Por lo tanto, no hay necesidad de exámenes de recuperación intertrimestrales, sino el lógico seguimiento de la evolución del alumno en pruebas posteriores que darán fe de la recuperación efectiva por dominar contenidos que suponen los anteriores, e incluso los superan en dificultad.
- Ya hemos comentado que las faltas a clase injustificadas, o de justificación sospechosa por coincidir con exámenes de otras materias u otros casos, si son continuadas durante la evaluación (cinco o más), significarán una pérdida en la nota de 1 punto.
- En caso de falta a un examen, prueba importante o control de clase sin justificación médica oficial, se verá consignado en la nota final (trimestral o final) mediante la pérdida global de un punto.

SEGUNDO DE BACHILLERATO

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

Lo que se exigirán para evaluar el trabajo individual propuesto será:

- A. Identificación y análisis en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de la oración simple y compuesta, comparándolos con otras lenguas conocidas.
- B. Traducción de modo coherente de textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos autores (según lo indicado por la Comisión Interuniversitaria).
- C. Capacidad de comparar el léxico latino con el de las otras lenguas de uso del alumno, identificando sus componentes y deduciendo su significado etimológico.
- D. Aplicación correcta de las principales reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos.
- E. Capacidad de relacionar los diferentes géneros literarios, en una visión panorámica de la literatura latina, así como de conocer los principales autores de dicha literatura, sus obras y características.
- F. Realización de trabajos consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.
- G. Capacidad de redactar de forma correcta ortográfica y gramaticalmente.

Niveles mínimos

Los niveles mínimos son los siguientes:

- Dominio de la oración simple y compuesta, tanto coordinada como subordinada, de menor a mayor grado de dificultad.
- Depuración léxica y estilística en las traducciones.
- Conocimiento, superación y repaso en pruebas sucesivas de los distintos géneros literarios latinos y sus autores.
- Desarrollo de una terminología literaria abundante y fundamentada.
- Aproximación al contexto histórico y social de cada tema de cultura que se trate.
- Traducción más o menos fluida de una selección de textos escogidos del autor/ autores determinados por la Universidad con corrección gramatical y ortográfica.
- Reconocimiento de las reglas de evolución fonética básicas apoyándose en ejemplos y ejercicios prácticos presentados por el Departamento.

Criterios de calificación

Según lo indicado por la propia Universidad para este fin:

- I. 60%: traducción de textos en prosa de diversos autores: **Salustio y César: “Guerra de las Galias”**. Quedará fijado un sistema de pruebas (como ya hemos indicado antes 4 o 5) en cada evaluación donde se irá incrementando el uso de textos originales.
- II. 10% : comentario morfosintáctico exhaustivo.
- III. 30% : conocimiento y repaso de los diferentes temas de cultura y literatura latina, de manera que, al ir repasándolos varias veces, caso de que en los repasos resulten igualmente aprobados, servirán de incremento de la nota final, como detallamos abajo.
- IV. **PARA LA CALIFICACIÓN FINAL** se tendrán en cuenta otros criterios que incrementan o disminuyen dicha calificación:
 - I. Los alumnos que, además de haber superado positivamente los temas de Literatura, hayan igualmente aprobado los sucesivos repasos (total o parcialmente) verán incrementada su calificación en **hasta un punto**. Aquellos que por el contrario no aprueben dichos temas podrán ver disminuida su nota también en **un punto**.
 - II. La presentación de los textos de clase con regularidad y de otros que se hayan proporcionado para refuerzo o ampliación, supondrá aumento asimismo de **hasta un punto** en nota media o global de trimestres.

- III.** Las faltas reiteradas (más de cinco por evaluación) a clase sin justificación oficial, o con justificación dudosa por hallarse en horas o días cercanos a exámenes, tendrá una repercusión negativa en las calificaciones globales de trimestres o en la final de **un punto**.
- IV.** Por último, se descontará de las notas parciales o final **un punto** por cada examen al que un alumno falte sin justificación oficial.

GRIEGO PRIMERO DE BACHILLERATO

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Podemos establecer como niveles mínimos o criterios de evaluación que guíen correctamente el proceso evaluativo, y ayuden a concretar los instrumentos y actuaciones para la evaluación:

- Dominar la lectura y escritura del griego y la transcripción de términos griegos. Leer textos griegos breves y originales, transcribir con soltura sus términos a la lengua materna, utilizar sus diferentes signos ortográficos y de puntuación, y reconocer su reflejo en el abecedario latino propio de las lenguas
- Analizar las distintas formas gramaticales y su función en la frase. Se considerarán objetivos mínimos la morfología nominal y pronominal básica, así como la oposición presente / aoristo en el campo verbal; en el campo sintáctico, el dominio de la sintaxis básica de la frase y la oración: casos, concordancia, oraciones simples y compuestas por coordinación y subordinación elemental. Las alumnas y alumnos relacionarán los elementos antes citados con los de su lengua materna u otras conocidas por ellos.
- Traducir textos sencillos en lengua griega. Los textos serán breves, preferentemente en prosa ática de los siglos V y IV a.C. y de escasa dificultad.
- Distinguir unidades de especial interés en la derivación y composición de palabras: prefijos, sufijos, lexemas, etc...
- Distinguir los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico científico y técnico de las lenguas modernas, a partir de términos que aparezcan en los textos.
- Extraer el sentido global de textos de diferentes géneros literarios presentados en traducciones fiables, diferenciar las ideas principales de las secundarias y reconocer la posible vigencia de sus planteamientos en el mundo actual.
- Situar en el tiempo y en el espacio (época y marco geográfico) los más importantes acontecimientos históricos de Grecia, identificar sus principales manifestaciones culturales y reconocer su huella en nuestra civilización, particularmente en Andalucía y en el conjunto de España. El alumnado podrá manifestar su competencia, entre otras tareas, elaborando mapas,

desarrollando exposiciones escritas u orales sobre algún tema o realizando breves trabajos que analicen posibles referencias al mundo clásico en las manifestaciones culturales de nuestros días.

- Planificar y realizar trabajos sencillos de indagación sobre aspectos históricos y culturales significativos de la civilización griega utilizando materiales diversos: bibliográficos, audiovisuales, informáticos, etc.. Se valorará la capacidad de búsqueda y organización, así como la capacidad de expresión de los resultados.
- Redactar de forma correcta ortográfica y gramaticalmente.

Niveles mínimos

Los niveles mínimos son los siguientes:

- Declinación nominal- pronominal.
- Conjugación regular activa- media- pasiva (presente, imperfecto y aoristo)
- Introducción a la conjugación irregular.
- Oración simple activa-pasiva y sus complementos.
- Generalidades de la oración compuesta: coordinación- subordinación.
- Iniciación a las subordinadas: la subordinación adjetiva y sustantiva.
- Adquisición de un vocabulario básico basado en su frecuencia en los textos.
- Traducción de textos clásicos y adaptados sin grandes complicaciones de tipo sintáctico.
- Etimologías de la lengua griega al castellano a través del vocabulario básico de frecuencia.
- Corrección en la redacción y ortografía de las pruebas presentadas.
- Análisis y comentario morfosintáctico de las oraciones y sus complementos.

Criterios para la calificación

La evaluación final de cada alumno y, por tanto, su promoción al curso siguiente será una media ponderada, sumando todas las pruebas individuales y exámenes (entre 3 y 5), junto a la valoración que se obtenga de aplicar otros criterios como los que se exponen más abajo.

En cada trimestre/ evaluación se aplicarán estos mismos baremos de calificación:

- **70%:** traducción correcta de los textos propuestos (originales o adaptados) empleando una corrección cada vez mayor en el uso de la propia lengua.
- **30%:** análisis exhaustivo profundizando en el comentario de la morfología y la sintaxis.

- **15%** y hasta **20%** de incremento o disminución de la nota final de cada trimestre (igualmente pesará en el criterio final de curso) si el alumno, durante el control diario de clase por parte del profesor, ha presentado **los trabajos, textos** y otras tareas indicadas con una regularidad mayor al 60 % (en cada evaluación y en la nota final)
- Al ser evaluación continua, y tratarse del estudio de una lengua, los contenidos referidos a lengua, léxico y textos de una evaluación se mantendrán en la siguiente, resultando así que la calificación positiva en una evaluación supondrá automáticamente la superación de la anterior, en su caso.
Por lo tanto, no hay necesidad de exámenes de recuperación intertrimestrales, sino el lógico seguimiento de la evolución del alumno en pruebas posteriores que darán fe de la recuperación efectiva por dominar contenidos que suponen los anteriores, e incluso los superan en dificultad.
- Ya hemos comentado que las faltas a clase injustificadas, o de justificación sospechosa por coincidir con exámenes de otras materias u otros casos, si son continuadas durante la evaluación (cinco o más), significarán una pérdida en la nota de 1 punto.
- En caso de falta a un examen, prueba importante o control de clase sin justificación médica oficial, se verá consignado en la nota final (trimestral o final) mediante la pérdida global de un punto.

SEGUNDO DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los niveles mínimos que se exigirán para evaluar el trabajo individual propuesto será:

1. Dominio de la sintaxis casual y oracional, identificando en los textos originales griegos los elementos imprescindibles para su interpretación.
2. Traducción de textos, primero adaptados y luego originales de **Jenofonte y Antología de textos mitológicos** (según indicaciones de la UMA), con la ayuda del diccionario, de dificultad sintáctica media en un tiempo limitado.
3. Adquisición de un vocabulario mínimo griego.
4. Adquisición de la capacidad de relacionar palabras españolas con griegas etimológicamente.
5. Capacidad de relacionar los diferentes géneros literarios, en una visión panorámica de la Literatura Griega, así como de conocer los principales autores de dicha literatura, sus obras y características sometiéndolos a diferentes controles que implicarían su profundización y repaso.
6. Capacidad de redactar de forma correcta ortográfica y gramaticalmente.

Criterios de calificación

Según lo indicado por la propia Universidad para este fin:

- I. 60%: traducción de textos en prosa de diversos autores: fundamentalmente **JENOFONTE Lib IV y ANTOLOGÍA de textos mitológicos**. Quedará fijado un sistema de pruebas (como ya hemos indicado antes 4 o 5) donde se irá incrementando el uso de textos originales.
- II. 10% : comentario morfosintáctico exhaustivo.
- III. 30% : conocimiento y repaso de los diferentes temas de Literatura Griega, de manera que, al ir repasando los temas varias veces, se va incrementando la nota final, caso de que en los repasos resulten igualmente aprobados.

PARA LA CALIFICACIÓN FINAL se tendrán en cuenta otros criterios que incrementan disminuyen dicha calificación:

1. Los alumnos que, además de haber superado positivamente los temas de Literatura, hayan igualmente aprobado los sucesivos repasos (total o parcialmente) verán incrementada su calificación en **hasta un punto**. Aquellos que por el contrario no aprueben dichos temas podrán ver disminuida su nota también en **un punto**.
2. La presentación de los textos de clase con regularidad y de otros que se hayan proporcionado para refuerzo o ampliación, supondrá aumento asimismo de **hasta un punto** en nota media o global de trimestres.
3. Las faltas reiteradas (más de cinco por evaluación) a clase sin justificación oficial, o con justificación dudosa por hallarse en horas o días cercanos a exámenes, tendrá una repercusión negativa en las calificaciones globales de trimestres o en la final de **un punto**.
4. Por último, se descontará de las notas globales o final **un punto** por cada examen al que un alumno falte sin justificación oficial.